	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-ERI-PRFL-027-2025
	Actualización del perfil 05	Nombre del perfil: 05 NEGOCIOS INTERNACIONALES
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 1 de 5

**NOMBRE DEL PERFIL:** 05 Negocios Internacionales.

**ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN:** UNA-CO-ERI-ACUE-352-2025.

**FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN):** 27 de octubre de 2025.

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:** Negocios Internacionales.

**PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**

- Código 0442-24 Sistema de Gestión de la Calidad y Mejora Continua para la Continuidad de la Acreditación de las Carreras de la Escuela de Relaciones Internacionales.
- Código 0141-24 Desarrollo de capacidades organizacionales y empresariales para el fortalecimiento de las Cadenas de Valor de Naranja y Pesca Artesanal en la Región Chorotega en los territorios Nandayure, Hojancha, Nicoya (NAHONI), y Liberia – La Cruz.
- Código 0156-26 Programa de investigación y extensión sobre inteligencia y estrategia global para fortalecer las capacidades de análisis, evaluación y propuestas de solución sobre las megatendencias globales y la geopolítica, integrando las destrezas tecnológicas y las habilidades en el análisis de datos.


**CÓDIGOS DE CURSOS ASOCIADOS:**

**BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

- RIH 410 Administración Internacional
- RIH 429 Emprendedurismo e innovación internacional

**BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES:**

- RIG 413 Taller de Investigación de Mercados
- RIG 419 Negocios Corporativos
- RIG 422 Medios de Pago Internacionales
- RIG 426 Taller de Técnicas de Negociación Internacional

	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	<b>Consecutivo: UNA-ERI-PRFL-027-2025</b>
	Actualización del perfil 05	<b>Nombre del perfil: 05 NEGOCIOS INTERNACIONALES</b>
		<b>Aprobado por: Esc. Rel. Int.</b>
		Página 2 de 5

- RIG 500 Gerencia Estratégica: Un Enfoque Práctico desde el Emprendedurismo (Modalidad Español)
- RIG 510 Estrategias para Competir en Mercados Internacionales (Modalidad Español)
- RIG 511 Manejo Estratégico de las Relaciones con el Cliente (Modalidad Español)
- RIG 520 Sistemas de Gestión Integral de la Calidad (Modalidad Español)
- RIG 521 Buenas Prácticas, Normas, Certificaciones y Sellos en los Negocios Internacionales (Modalidad Español)
- RIG 522 Auditoría y Control para la Mejora Continua (Modalidad Español)
- RIG 523 Taller Calidad Integral y Buenas Prácticas en Pymes (Modalidad Español)
- RIG 512 Conducta del Consumidor en el Mercado (Modalidad Español)
- RIG 513 Técnicas del Mercado de Servicios (Modalidad Español)
- RIG 541O Mercados Emergentes en Asia: Retos y oportunidades para los países Centroamericanos (Modalidad Español)

#### BACHILLERATO EN INTELIGENCIA Y ESTRATEGIA GLOBAL

- RIJ 403 Pensamiento Estratégico y Liderazgo
- RIJ 416 Inteligencia de Mercados
- RIJ 418 Análisis de Riesgo- País

#### Optativas de grado


- RIG 430O Cultura y Negocios
- RIH 445O Potencias Regionales y Mercados Emergentes
- RIJ 103O Diplomacia Corporativa

#### MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

#### Optativas

- MRI 731O Análisis de la competitividad e Internalización de las empresas

#### MAESTRIA EN ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA GLOBAL CON ÉNFASIS EN: AGROCADENAS, EN GESTIÓN Y EN PUERTOS

	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-ERI-PRFL-027-2025
	Actualización del perfil 05	Nombre del perfil: 05 NEGOCIOS INTERNACIONALES
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 3 de 5

Optativas


- RID 761O Habilidades gerenciales
- RID 762O Mejores prácticas en el desarrollo y gestión de contratos

**ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:** Comercio y Negocios Internacionales.

**REQUISITOS OBLIGATORIOS:**

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Bachillerato o Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, o Relaciones Internacionales, o Economía, o Administración Pública, o Administración Aduanera, o Administración de Negocios. Y Maestría profesional o académica en alguna de las siguientes áreas: Negocios, o Comercio Internacional, o Finanzas Internacionales, o Abastecimiento y Logística, o Administración, o Liderazgo, o Derecho, o Responsabilidad Social y Sostenibilidad, o Administración Aduanera, o Relaciones Internacionales, o Calidad, o Mercadeo Internacional, o Gerencia de Proyectos, o Gestión Educativa, o Diplomacia, o Doctorado en las áreas anteriores. El grado académico deberá estar debidamente reconocido y equiparado, en caso de haberlo obtenido en el extranjero.
2. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECIFICO:** Tener dominio instrumental del idioma inglés. Para su comprobación, deberá presentar certificación de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, UNA, o certificaciones extendidas por las instancias y entidades reconocidas por la UNA para certificar el idioma. Enlace: <https://agd.una.ac.cr/share/s/s1tIpxrATH-VYObPo1Z8NA>

*“El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”.*


	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-ERI-PRFL-027-2025
	Actualización del perfil 05	Nombre del perfil: 05 NEGOCIOS INTERNACIONALES
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 4 de 5

- EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Dos años de experiencia en docencia, o extensión o investigación a nivel universitario. Años adicionales de experiencia serán tomados en cuenta en la puntuación del perfil.
- DECLARACIONES JURADAS:** Debe presentar declaración jurada “que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años”

Toda persona de nuevo ingreso a la universidad debe presentar una declaración jurada en la cual indique que no tiene vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad en línea directa o colateral, hasta tercer grado inclusive, con las autoridades de la instancia en conformidad con el artículo 13 quater del REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL ACADÉMICO. La anterior limitación aplica de la siguiente forma: i) En el posgrado: con coordinación, dirección, subdirección, decanato o vicedecanato de la instancia académica de adscripción. ii) En la unidad académica: con dirección, subdirección, decanato o vicedecanato. iii) En el Centro de Estudios Generales, una sede o sección regional: con dirección, subdirección, decanato, vicedecanato (según corresponda), Rectoría Adjunta o Rectoría.

**REQUISITOS ADICIONALES NO OBLIGATORIOS QUE SERÁN PUNTUADOS EN LA EVALUACIÓN. PREFERIBLEMENTE:**

- PRODUCCIÓN ACADÉMICA:** Publicación de artículo (s) en revista (s) indexada (s), o capítulo (s) en libro (s) con sello editorial o libro (s) con sello editorial que sean pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
- EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Aportar una certificación de tiempo servido para comprobar la experiencia no académica en otras instituciones, siempre y cuando, las funciones sean pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
- CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** en las siguientes temáticas:

	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-ERI-PRFL-027-2025
	Actualización del perfil 05	Nombre del perfil: 05 NEGOCIOS INTERNACIONALES
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 5 de 5

- a. Cursos o capacitaciones pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
- b. Cursos o capacitaciones en docencia universitaria, andragogía, didáctica o mediación pedagógica.
- c. Cursos o capacitaciones en metodologías de enseñanza bimodal y virtual.
- d. Cursos o capacitaciones en “software” pertinente al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**

*(En caso de que el perfil se publique para satisfacer una necesidad de contratación inmediata, debe indicar con precisión los siguientes elementos según las necesidades)*

1. **JORNADA REQUERIDA:** La persona postulante deberá indicar su disponibilidad de jornada.
2. **HORARIO REQUERIDO:** La persona postulante deberá indicar su disponibilidad de horario.
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Cualquier campus.

